COMISIÓN DE ANÁLISIS DE LAS FINANZAS SINDICALES

Centro Nuclear "Dr. Nabor Carrillo Flores" a 23 de agosto de 2024.

Ante este 29° Congreso Nacional Ordinario y derivado del **ACUERDO NO. 24 del CNO de 2023:**

"Analizar las finanzas sindicales y nombrar una Comisión que resuelva dentro de un mes la modificación del Reglamento de Finanzas Sindicales, la cual estará formada por cinco integrantes, más las integrantes de la Secretaría de Finanzas y un integrante de la Comisión Nacional de Vigilancia y Fiscalización"

La Comisión para el Análisis de las Finanzas fue conformado por:

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN	
Elección de integrantes en el 28° CNO	Fabiola Monroy Guzmán
	María Antonieta Zendejas Villanueva
	Rafael Basurto Sánchez
	Beatriz Hernández Méndez Renunció a su participación
	Elías Acosta No participó
Secretaría de Finanzas	Marta Rodríguez Aguilar
	Norma Valdez Moreno
Comisión Nacional de Vigilancia y Fiscalización	Jaime Ayala González

Después de haber hecho un análisis de los gastos erogados en la rendición de cuentas de la Secretaría de Finanzas, correspondiente al 2do Semestre de 2023, mediante siete reuniones periódicas, realizadas del mes de marzo al mes de agosto del año en curso, de las cuales se cuenta con las minutas correspondientes, después de realizar gráficamente los porcentajes de los gastos y que en seguida se observan:

ACUMULADO DE JULIO A DICIEMBRE 2023

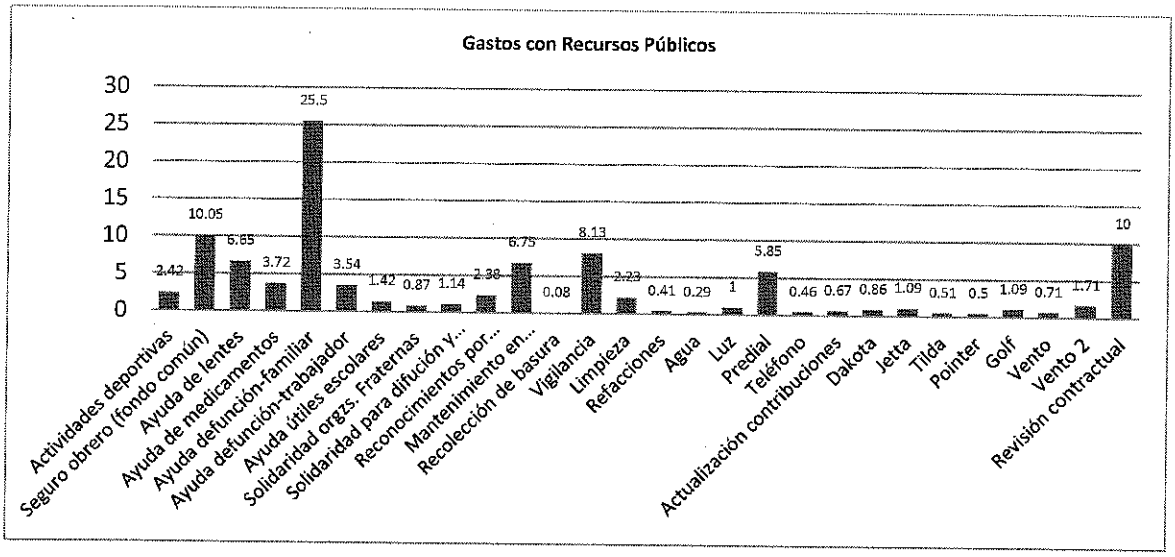

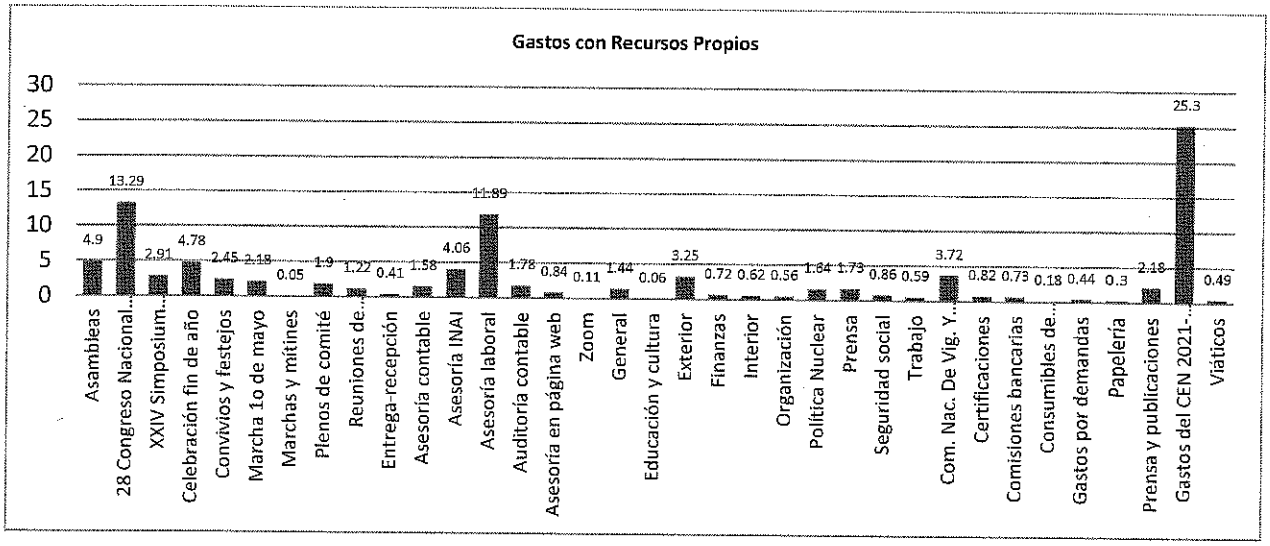

Se llegó al acuerdo de presentar las siguientes

PROPUESTAS

1. Considerar una unidad de pago de $240.00 en vez de salario mínimo e incrementarla de acuerdo a los aumentos a nuestro salario.

2. En la ayuda de gastos por defunción por pérdida de familiar en primer grado, que sea por 100 unidades de pago y en caso de que la perdida familiar sea de más de un trabajador, que se reparta por partes iguales entre los interesados.

					PROPUESTAS
Artículo Reglamento de Finanzas	MONTOS DE AYUDAS		248.93	UdePago	240.00
	CONCEPTO	DSM	2024		2024
43	Ayuda para corredores y squash	12	2,987.14		2,880.00
ñ	Para carrera de fin de año	200	49,785.60		48,000.00
44	Ayuda futbol y basketball	7	1,742.50		1,680.00
44	más arbitrajes, acondicionamiento de canchas , 2 balones por equipo al año, y evento de inauguración y clausura de torneo				
45	Ayuda para evento a más de 200 kms del CN para 3 participantes el mismo evento	100	24,892.80		24,000.00
69.1	Ayuda para difusión y promoción	100	24,892.80		24,000.00
69.3	Ayuda para eventos técnicos-científicos	50	12,446.40		12,000.00
81	Ayuda gastos de defunción	150	37,339.20	100	24,000.00
82	Ayuda gastos de defunción de trabajador	150	37,339.20		36,000.00
83	Ayuda compra de lentes	15	3,733.92		3,600.00
84	Ayuda para compra de medicamentos	5	1,244.64		1,200.00
85	Ayuda impresión de tésis	30	7,467.84		7,200.00
86	Ayuda compra útiles escolares	15	3,733.92		3,600.00
87	Solidaridad con organizaciones fraternas	100	24,892.80		24,000.00
88	Reconocimientos por antigüedad		0.00		
78	Préstamo Gastos Médicos Mayores	100	24,892.80		24,000.00
90	Préstamo Emergencia	50	12,446.40		12,000.00
12.6	Cuota para comida con CFDI	3	746.78	1.5	360.00
12.7	Gasolina Autos particulares 40 lts al mes pp				
12.11	Comisiones sindicales CDMX	4	995.71	2.5	600.00
12.11	Comisiones sindicales EDOMEX	5.5	1,369.10	3.5	840.00

3. Se acuerda por unanimidad la propuesta de la CNVF; que el porcentaje mínimo sea del 75% para tener derecho a recibir las ayudas.

4. Ayuda de transporte y alimentos (viáticos) para las y los comisionados, en unidades de pago.

   CD.MEX 2.5 Y EDO.MEX 3.5

5. Que en los congresos no se den materiales de apoyo.

6. Persona que asista al congreso, que lleve por lo menos una ponencia, si no, que no asista.

7. Que se solicite permiso para hacer el congreso en el auditorio del ININ o bien el auditorio de Salazar.

8. En vez de libros de ponencias, que se entreguen solamente en usb.

9. Someter a votación en asamblea, si se quieren hacer convivios o no.

10. Servicio de vigilancia en el edificio de Río Becerra, que sea de 2 de 24 X 7 días todo el año.

11. Se recomienda vender los autos de modelos más atrasados y comprar una camioneta y un auto, ya sean nuevos o por lo menos seminuevos.

FIRMAS

Marta Rodríguez Aguilar

Ma. Antonieta Zendejas Villanueva

Norma Valdez Moreno

Fabiola Monroy Guzmán

Ricardo Flores Bello

Rafael Basurto Sánchez

Jaime Ayala González